

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.651

Suscripción en Córdoba. Por un mes: 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50 »  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 2,50 »  
Por trimestre. 7 »

DOMINGO 31 DE ENERO DE 1897

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacón al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## ACTUALIDADES

De apremiante é imperiosa puede considerarse la necesidad por que atraviesan las clases jornaleras en general; las pertinaces lluvias que durante algún tiempo han hecho imposible la práctica de las faenas agrícolas, aumentando la miseria de los que son víctimas del azote de la desgracia, la paralización del movimiento comercial y tantas otras circunstancias, motivan la adopción de soluciones que contribuyan á conjurar los conflictos que pudieran surgir de tan lamentable estado.

Es claro y de evidencia inmediata que son perentorios los medios que han de contribuir al mejoramiento de las calamidades que afligen á la humanidad; que estos medios dependen de la cooperación unánime del capital y el trabajo es también notorio; ahora bien, la realización acertada y conforme á los principios más fundamentales, es el problema de verdadera dificultad.

El palenque sostenedor de la industria no puede decirse está determinado taxativamente en el obrero; antes bien, necesita armonizarse con el productor para completar la obra; separar, pues, estos dos elementos sería tanto como desvirtuarla. Una mirada histórica retrospectiva y el unánime consentimiento, son los testimonios de más valía que en nuestro apoyo pudiéramos citar.

Comenzando por la primera, podremos observar, al ojeando sus páginas, que aquellos días que fueron desgraciados para nuestra producción y comercio solo tuvieron como causa la tiranía de los especuladores para con sus esclavos, en los primeros tiempos, el abuso del obrero de su puer, y por último el desequilibrio natural que existe entre las clases productoras y productoras con las trabajadoras y necesitadas, sostenido por las libertades y derechos abusivos en extremo que las segundas pretenden ostentar y defender contra las primeras.

España, aun cuando fué la última nación que ha abolido la esclavitud en sus posesiones ultramarinas, con menoscabo de sus prestigios, no por eso ha dejado de colonizar, instruir é igualar en toda clase de prerrogativas á los indígenas. La constante asiduidad y el provechoso celo de determinados elementos del comercio, clero y legislación, son los que han conseguido implantar ese sello imperecedero que patentiza el rumbo de toda la epopeya de una civilización entera. Al darles tales derechos, de que antes carecían en absoluto, proporcionarles religión y hasta la pauta á que sujetar sus acciones en la verdadera vida moral, para ellos hasta entonces desconocida, y al colmarles de las preeminencias de más estima, solo llega á conseguirse en algunas una emancipación libérrima é inadmisiblemente par que en otros el ideal que había de coronar los deseos de aquellos que tanto trabajaron por destruir la miserable condición de esclavo.

Que estos hechos son prueba palpable de que no es nuestro suelo germen envilecedor de la tiranía, ni despoético baluarte para oprimir la desgracia, está al alcance de todos; que los timbres gloriosos que ennoblecen nuestra patria, imperecedera en armas y prestigios, son fútiles documentos de ninguna valía, es imposible sustentar si la luz de la razón y la sangre española invade nuestro cerebro y corre por nuestras venas. Sarcasmo horrible sería ante los ojos de la inteligencia más obcecada que una nación que de meros autómatas cargados de cadenas, al romperlas y sustituirlas por los suaves lazos de la caridad y del derecho, forma hombres dignos de la esfera intelectual y moral, después avergonzada de su hazaña creara nuevos yugos con que aprisionar á los mismos en quien se jactó al proporcionarles beneficios.

No, en efecto; en los tristes momentos en que la necesidad ó miseria ha tocado á las puertas de los castigados por la suerte, siempre que las calamidades mas apremiantes han hecho presa en nuestro suelo, la caridad se ha ejercido por modo notable y toda clase de elementos, desde el trono hasta la nobleza, desde el comercio

hasta la última de las industrias, todas unánime y espontáneamente han cooperado con cuantos elementos han sido necesarios al socorro y alivio de la desgracia; las Corporaciones, los Círculos y Ateneos, la Prensa y cuantas fuerzas vivas encierra una nación, animadas por una misma idea y siguiendo un solo fin, háuse visto reunidas coadyubando y haciendo verdaderos esfuerzos para quitar el hambre de aquellos que forman una parte esencialísima de la vida de los pueblos, y que con el ejercicio de su trabajo fomentan la industria y el comercio y causan el engrandecimiento de la vida moderna.

Solo aquellas almas efímeras y ridículas en sentimientos, aunque pocas, todavía defienden la mísera cadena que sujeta al brazo productor, las que creen ver satisfecho su orgullo en el asqueroso servilismo de sus propios hermanos, á quien desearían tratar como á fieras, para que más pronto les consiguieran sus riquezas, salpicadas con la sangre indefensa de un mártir á quien asesinan como verdugos; solo estos malhadados monstruos, abortos del abismo, serán los que puedan quedar retraídos en presencia del infortunio, los que indiferentes ante la miseria aparezcan quizás nifanos en fomento del vicio. Pero bien es verdad que si los hay son en muy escaso número y encuéntranse señalados con el estigma vergonzoso que distingue al crimen de la caridad.

La protección de la clase obrera impone con tal necesidad y ha de producir tales beneficios en pró de las industrias y de las artes, que es seguro que sus adelantos serán tanto más señalados cuanto más decidida sea aquella. ¡Que no deje de ser lastimoso el patrimonio que el pobre obrero puede legar á sus infortunados hijos, cuando consumido por el trabajo agoniza en mísera bohardilla; el patrimonio de las lágrimas, el trabajo, esa es su herencia.

Hoy, con fruición, Córdoba ha cumplido con esta protección de modo plausible y digno de todo encomio. El Excmo. Ayuntamiento, las Corporaciones y todos en general, al alcance de sus fuerzas, procuran subvenir con socorro que ha de procurar el pan del obrero, y últimamente la Prensa, dando gallarda y elocuente prueba de su adhesión y decidido apoyo á todo cuanto redunde en beneficio de las clases proletarias, ha alcanzado una importante suma en favor de ellas, con motivo del festival celebrado solemnemente por su iniciativa y concurso el jueves último en el Gran Teatro.

ENRIQUE DE LA CERDA Y VAZQUEZ  
31 Enero 1897.

## NUESTROS CORRESPONSALES

### MONTILLA

Homenaje merecido.—Un socorro justo.

En la tarde del día 28 del presente mes tuvo lugar en esta ciudad uno de los actos populares que más pueden enaltecer al pueblo que los realiza, con motivo del fallecimiento de Rafael Córdoba Herrador, soldado que recientemente ha llegado aquí procedente de Cuba, con licencia por enfermo. Tan luego como la triste noticia fué del dominio público y este supo la precaria situación en que se hallan los padres del finado, iniciáse por los señores don Rafael Sesbielas, don José García Moyano, don Manuel Moreno Serón, don Antonio Enriquez y don Domingo Rosa el pensamiento de reunir por colecta los fondos que fuesen necesarios al objeto de satisfacer cuantos gastos ocasionaran los funerales del finado. La idea fué lo bien acogida que era de esperar, dados los caritativos sentimientos de este vecindario en general; como así mismo por el Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, D. Juan Bautista Pérez, quien ya, de acuerdo con el corresponsal de *El Imparcial*, señor Morte, desconociendo el pensamiento de los señores citados, habían dado las pertinentes instrucciones para que se efectuase el entierro; mas una vez enterados del alcance que al acto se trataba dar, pusieron todos de acuerdo, lográndose que el Ayuntamiento acordara costear la sepul-

tura y que la colecta sumara cantidad suficiente para satisfacer todos los gastos de los funerales y lo necesario para adquirir una lápida sepulcral. También débese hacer constar que la empresa funeraria de los señores Jorje, Carrera y Marquez hicieron gran favor en el precio del féretro y cedieron el coche de todo lujo gratuitamente.

Era tal el buen deseo de los montillanos de que el acto revistiese la mayor solemnidad, que bastó la invitación de una simple esquela mortuoria para que se apresurasen á asistir á los funerales todas las clases sociales; en el fúnebre cortejo se veían confundidos desde el más escudado propietario hasta el más humilde bracero, la milicia, la armada, el clero, el comercio, la industria y la agricultura; todos tenían honrosa representación. El numerosísimo duelo fué presidido por el excelentísimo Ayuntamiento, el comandante de ejército señor Baena, el Presbítero señor Márquez del Real y los parientes más allegados del difunto.

Las cintas del féretro fueron llevadas por el teniente de Alcalde señor López, el presidente del «Círculo de la Amistad» señor García Moyano, el corresponsal de *El Imparcial* y del *Díario de Córdoba* señores Morte Molina y don José Castellano Casado, soldado que anteaer llegó aquí procedente de Cuba, con licencia por enfermo. Coronando el féretro iba la gorra que en el ejército usara el finado. Los balcones y calles del largo tránsito que hubo que recorrer hallábanse ocupados por millares de personas, vitándose los ojos de muchas mujeres arrastrados de lágrimas, quizás al recordar pedazos de sus entrañas que pelean en la lejana Antilla.

El acto resultó solemne y conmovedor. El clero parroquial, que presidia el presbítero don Antonio Baena, brindase espontáneamente á acompañar el cadáver hasta el cementerio, proceder que el público vió con complacencia. Del mismo modo la banda de música, á la que el finado perteneció, asistió gratuitamente, ejecutando dos preciosas marchas fúnebres, dirigidas por el hábil maestro don Mariano Urbano. El hecho ha sido de los que se conservarán como imperecedera memoria en los anales humanitarios de este culto pueblo.

Enterado de que el soldado Ricardo Carrasco Castro, llegado á esta población procedente de Cuba, con licencia por enfermo, no había recibido socorro de la junta que tiene *El Imparcial* en Cádiz, porque dicho soldado hallábase ausente del cuartel en el momento de dar los socorros, interés á la dirección de dicho periódico un socorro y me autorizó para que le entregase 30 pesetas; lo que efectué á presencia del señor Alcalde de esta ciudad, quedando el interesado y sus padres sumamente agradecidos.—*El Corresponsal*.  
Enero 29 — 1897.

### AGUILAR

Crisis obrera.—Nuevos atropellos.

Ya participé á usted lo ocurrido el día 27 en esta población, y el acuerdo del Ayuntamiento y varios hacendados de repartir los jornaleros entre los propietarios mas acomodados; pero, ya sea por no haber recibido algunos propietarios todos los que les asignaron, ó por la impunidad con que ayer cometieron sus atropellos, se renunciaron en la mañana en la plaza de la Constitución, que sirve de abastos, y a pesar de la vigilancia de la autoridad y de casi toda la fuerza armada que en ella se encontraba, acometieron á una tabla de pan, llevándosele y produciendo el natural alboroto: acuden el primer teniente de alcalde y algunos otros concejales que á la vista estaban, y consiguen calmar un poco los ánimos, llevando á la cárcel algunos de los principales alborotadores; pero es sublevar los demás y piden echen fuera de la cárcel á sus compañeros: afortunadamente llegó don Ricardo Aparicio, y con su gran simpatía y fácil palabra desarmó la cólera que se había apoderado de aquellos pechos, prometiéndoles la inmediata salida de los encarcelados, como en efecto se verificó.

El señor alcalde puso en conocimiento

del señor gobernador lo ocurrido, pidiendo al mismo tiempo fuerzas para poder sostener el orden; y en efecto, esta tarde llegó el señor teniente del puesto de Montilla con algunas parejas, y en el carreta han venido de Córdoba nueve guardias civiles.

Hoy 29 de los corrientes, á las ocho de la mañana, aunque se ven unos 200 jornaleros en la plaza, están en actitud pacífica.—*GALVIZ*.  
29 — 1 — 97.

### PUENTE GENIL

En favor de los obreros.—El mercado.

A falta de noticias, me limito á darle conocimiento del número de braceros ocupados en los últimos días por el Ayuntamiento, y participarle el precio de los cereales y líquidos en este mercado.

El día 21 del que cursa empleó el Ayuntamiento en la reparación de caminos vecinales 466 obreros; el 22, 513; el 23, 250; el 24, 330; el 25, 320; el 26, 380; el 27, 250, y ayer 23, 230, pagando el jornal á 75 céntimos de peseta; además los propietarios vienen ocupando según sus circunstancias algunos braceros en cuanto lo permite el temporal de lluvias.

Son muchos los ancianos, niños y mujeres, que durante el día imploran la caridad pública.

El aceite añejo se vende á 36 reales arroba; fresco á 46; trigo de 55 á 56 reales fanega; cebada á 30; escasa á 24; habas á 40, y garbanzos de 50 á 70.—*Corresponsal*.  
29 — 1 — 97.

## La guerra de Cuba

Habana 28.—En Lequeitio (Villas) las fuerzas que manda el general Montaner batieron la partida de Pancho Perez matando 11 rebeldes.

La columna tuvo heridos graves el teniente de la Guardia civil D. Pedro Escribano y un cabo.

Otro teniente y ocho soldados resultaron también heridos pero de poca gravedad.

El general Rey, al frente de su columna, ha conducido un convoy á Bayamo, sosteniendo frecuentes tiroteos con los rebeldes que estaban apostados en una extensa línea, de la cual fueron arrojados por nuestros soldados.

La columna tuvo nueve heridos. De otros encuentros sin importancia ocurridos en las provincias de Santiago de Cuba, Villas, Matanzas, Habana y Pinar del Rio, dan cuentan los telegramas oficiales.

Habana 28.—Han producido excelente efecto en esta capital las noticias que se han recibido de Madrid, acerca de las reformas que han de implantarse en Cuba dentro de un plazo breve.

Se cree aquí que las reformas serán amplísimas.

La impresión general es que, siendo así, contribuirán las reformas poderosamente á la pacificación de la isla de Cuba.

Habana 28.

Ayer se libró un sangriento combate en esta provincia.

El regimiento caballería Villaviciosa, mandado por el teniente coronel Zabalza, encontró á las partidas de Castillo, Hernandez y Acosta.

Hallábanse estas hace varios días en los montes de Chaves y merodeando por varios puntos inmediatos á San José de las Lajas.

Los rebeldes opusieron tenaz resistencia á los ataques de nuestras fuerzas.

Estas realizaron una operación con éxito completamente favorable.

Desplegada la caballería, se sitió un escuadron en el punto por donde probablemente había de hacer la retirada el enemigo.

Los demás escuadrones avanzaron hacia las posiciones de las partidas, que ocupaban reunidas excelentes puntos estratégicos.

El enemigo se resistió desesperada-

mente; pero nuestra caballería tomó sus posiciones, desalojándole.

Los rebeldes huyeron; pero en la retirada tropezaron con el otro escuadrón, que esperaba aquel momento para caer sobre las partidas.

Atacó dicha fuerza briosamente, dando una brillante carga por el flanco izquierdo, que fué de efectos desastrosos para el enemigo.

Las partidas tuvieron treinta y nueve muertos.

Cogieron las tropas doscientos caballos con monturas, muchos papeles importantes, una bandera con la estrella solitaria, otros muchos efectos y veintiseis armamentos.

De nuestra parte hubo solamente seis heridos.

## REBELION EN FILIPINAS

Manila 29 (11:30 m.)—Aumenta la actividad por momentos; comienza el período álgido de las operaciones.

El Estado Mayor general, cuya jefatura, por renuncia del general Aguirre, desempeña ahora interinamente el bizarro general Marina, trabaja sin descanso transmitiendo órdenes á todos los jefes de columna. En breve se encargará dicho general Marina del mando de una importante columna, siendo reemplazado en su cargo interino por otro jefe aún no indicado.

Los cañones de los trasatlánticos *Maggallanes* é *Isla de Luzón* se desmontaron para utilizarlos en las baterías de campaña. Están ya constituidos los depósitos de víveres y organizado el servicio sanitario. De varias provincias, cuyo espíritu se reanima en términos lisonjeros, han llegado á la de Manila caballos, vacas y cuantos obsequios para el ejército.

Las fuerzas indígenas se incorporan sin novedad á las peninsulares. El batallón de Hongo se unió á la brigada Galvis, que prepara una importante operación sobre las minas de Angat. Los frailes prestarán el servicio de capellanes en los ocho batallones mixtos de indígenas y peninsulares.

Los rebeldes, deseosos de llamar fuerzas del ejército hacia otras zonas, distrauyendo la atención de Cavite, corrense al Sur por la provincia de Batangas, y al Norte por las de Tarlac y Nueva Ecija.

Se han reconcentrado las tropas destacadas en la provincia de la Laguna, en la cual, desde hace pocos días, se nota extraordinaria agitación, habiéndose visto obligados los párrocos á renunciar en la cabecera.

Se ha logrado rescatar á las niñas cautivas en Paz, y á las que atormentaron los insurrectos.

En resumen: entre los rebeldes cunde la agitación, determinada por su convencimiento de que está próximo el ataque á Cavite, y el gobernador general continúa sus preparativos, desenvolviendo un plan reflexivamente madurado y que inspira gran confianza á todos los leales.

## VARIAS NOTICIAS

En los ministerios han comenzado los trabajos preliminares para la confección de los presupuestos.

Los que hasta ahora requieren aumentos son los de Marina y Gobernación.

En el de la Guerra, como no se ha dispuesto aun del crédito de diez millones de pesetas del presupuesto extraordinario, quizá esta partida pueda servir de compensación para que no se aumente la cifra de gastos.

En Marina ya tenemos dicho que aumentado el número de barcos, presuppone el general Baránger mayor cantidad para entretenimiento de los mismos.

Y respecto á Gobernación, el Sr. Cos-Gayón conferenció el jueves con el ministro de Hacienda.

Abiertas nuevas líneas férreas y aumentada la correspondencia, requiere el servicio de Correos mayores gastos; si no se quiere que las líneas telegráficas se inu-

tilicen por completo, hay necesidad de gastar más en reparaciones.

Así se expresa el señor Cos-Gayón, y solo para el servicio de Telégrafos parece que se pide un aumento de tres millones de pesetas.

El asunto ha quedado en estudio, para ver la manera de satisfacer esta necesidad.

Se han recibido el jueves en Madrid varios telegramas comunicando las impresiones que han expuesto sobre la situación actual de la isla de Cuba los pasajeros del vapor *San Agustín*, que han desembarcado en Cádiz.

Resulta, según estas referencias, que los insurrectos están muy desalentados, que carecen de recursos para continuar la guerra y que es muy probable que aprovechen la oportunidad de la implantación de las reformas para abandonar el campo y someterse.

En general, juzgan los pasajeros del *San Agustín* bastante despejada la situación de Cuba y se expresan en términos tan optimistas que contrastan notablemente con el pesimismo de los que aquí procuran mantener la desconfianza.

Es indudable que, entre unos y otros, mayor fundamento han de tener las opiniones de los que han seguido de cerca el desarrollo de los sucesos y estudiado sobre el terreno la cuestión de Cuba.

De *El Liberal*:

«La marcha del general en jefe desde la Habana a Las Villas, exenta en absoluto de peripecias, por lo menos hasta ahora, no proporciona materia aprovechable al cronista que quisiera referirla. Conocemos el itinerario seguido por el general Weyler y los puntos en que pernoctó; pero ahí acaban todos los datos que el telégrafo nos ha facilitado.

Precisamente cerca del sitio en que hizo el primer alto al salir de la capital de la isla, en San José de las Lajas, se acaba de librar un combate de alguna importancia con las partidas de Castillo y Acosta, que debieron renir allí fuerzas de cierta consideración, á juzgar por el número de bajas que tuvieron. El suceso demuestra que la persecución que sufren los rebeldes es bastante activa; pero indica también que no son tan insignificantes como se decía, las fuerzas de que todavía disponen en aquella provincia.

Ha sido muy bien recibida en la Habana, según nos telegrafía nuestro compañero el señor López, la noticia de que el Gobierno se propone plantear las reformas. Allí, como aquí, todo el mundo confía en que esta medida completará la obra de pacificación emprendida por el ejército, quitando á la rebeldía todo pretexto para sostenerse.»

Parece asunto descontado que el señor Cánovas no intentará la aplicación de las reformas políticas administrativas en Cuba.

El propósito del Gobierno respecto de esta interesante cuestión se reduce pura y simplemente á publicar en la *Gaceta* los oportunos decretos y acudir á las Cortes con un *bill* de indemnidad, por no sujetarse el articulado de la ley á las bases votadas en Cortes.

### Feste bubónica

Lisboa 29.—Ha producido viva sensación la noticia de haber ocurrido casos de peste bubónica en el lazareto de Goa.

Sin embargo, la epidemia no se ha propagado hasta ahora á la población.

Gibraltar 29.—La Junta de Sanidad de este puerto ha dado una disposición, según la cual los buques procedentes de la India no serán admitidos á libre plática ni podrán desembarcar viajeros ni mercancías.

Lisboa 28.—En los lazaretos de Goa han fallecido dos hombres y una mujer víctimas de la peste bubónica.

Aquellos desgraciados procedían de Bombay.

El Gobierno portugués ha dictado las más rígidas y apremiantes órdenes para la aplicación de todo género de medidas sanitarias en Goa y Mozambique.

### Reino: persecución á filas

Por real orden circular del ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que en cumplimiento de un telegrama circular dirigido á los capitanes generales de la Península el día 25 del actual, dicten éstos las disposiciones que crean convenientes para que la incorporación á las zonas de los reclutas que por dicho telegrama se había dispuesto marchasen á sus casas, se verifique el día 5 de Febrero próximo, y que las partidas que los reciban efectúen el viaje de ida y vuelta en la forma que previene el reglamento para la ejecución de la ley de reemplazo vigente.

### 14 grados bajo cero

Sis días hace descendió la temperatura en los Estados Unidos como no

había descendido desde hace muchos años.

En Nueva York señaló el termómetro el día veinticinco, 14 grados bajo cero; en Chicago, 28,9 grados, y en el lago de Saranae, 35,5 también bajo cero.

Horroriza la descripción de los sufrimientos que experimentan las gentes pobres. En Chicago se registraron el mencionado día muchos accidentes y varias muertes causadas por el frío.

Centenares de personas han tenido que refugiarse en las prevenciones de policía, para dormir bajo techado, y nada menos que 50.000 habitantes de la rival de Nueva York son socorridos por la beneficencia pública. Centenares de esos infelices no tienen casa ni hogar, y seguramente hubiesen muerto á estas fechas sin la intervención de las almas caritativas y de las autoridades.

## Gacetillas.

**—Crisis obrera.**—El Ayuntamiento de esta capital continúa repartiendo diariamente gran número de bonos para ración de pan y cocido que se facilita en el Asilo de Mendicidad á cuantos jornaleros naturales de Córdoba solicitan del negociado respectivo aquel documento. El mismo negociado sigue, de acuerdo con las disposiciones de la Alcaldía, distribuyendo volantes para los trabajos emprendidos á fin de dar solución á la crisis obrera que desgraciadamente vá prolongando sus tristes efectos en la clase proletaria.

**—Premio al mérito.**—Nuestro distinguido amigo el bizarro Capitán de Artillería, don Angel Sánchez-Guerra y Martínez, ayudante de órdenes del General en jefe del Ejército de operaciones en la isla de Cuba, ha recibido la honrosa condecoración de la Cruz de María Cristina, por su brillante comportamiento en el combate librado el doce de Noviembre último en las Lomas del Rubí. Es la tercera condecoración que aquel valiente militar recibe en justo premio á los heroicos servicios prestados durante la campaña de Cuba.

**—El vigía.**—Mañana eclipse de sol—habrá anular é invisible—Muy bien, con tal que las nobes—no sean velos del eclipse.

**—Señor Alcalde.**—No dudamos que S. S. habrá dictado las órdenes que procedan para que sin pérdida de tiempo se eviten los arroyos que circulan por la calle del Liceo, con perjuicio para el vecindario y con detrimento del adoquinado. Si es así, la orden de la Alcaldía ha sufrido lamentable extravío, ó ha ido á buscar la denuncia que se refiere al lago que desde el año último molesta á los vecinos en la calle de Letrados, cerca de la expendeduría de tabacos. Suplicamos al señor Alcalde tome buena nota de estas nuevas denuncias y repita contra los que ya han debido resolver de acuerdo con lo solicitado.

**—Quintas.**—Los mozos comprendidos en el alistamiento de esta capital para el inmediato reemplazo del ejército, deberán presentarse por sí, ó por medio de persona que los represente, al juicio público de rectificación, que dará principio hoy ante el Ayuntamiento, continuando en los días sucesivos que sea necesario, hasta el sábado trece de Febrero, en que debe cerrarse definitivamente, durante los cuales podrán los interesados hacer las reclamaciones que procedieren por no tener la edad ó haber jugado ya su suerte en alguno de los reemplazos anteriores, así como también sobre la inclusión de otros mozos que no se hallen alistados debiendo estarlo con arreglo á la Ley.

**—Desgraciado suceso.**—El inventor de sección señor Jaquetot, con fecha veintinueve del actual participa lo siguiente: «El día de ayer al pasar el tren 43, procedente de Ecija, por el puente del Alcáide y en el kilómetro 7, trató el soldado José Mateo de trasladarse de un departamento de tercera al de primera inmediato por los estribos de dicho tren, rompiéndose la portezuela ocasionándole la rotura de un brazo por lo que fué trasladado al hospital de Agudos.»

**—Es sensible.**—Ayer tarde continuaba en el mismo estado de gravedad nuestro estimado amigo el teniente de alcalde don Joaquín Ruiz Martínez. Quiera Dios mejorar el estado de salud de dicho señor para que renazca la tranquilidad en su apreciable esposa y familia.

**—Sufragios.**—El Excmo. é instruísimos señor Obispo de Córdoba concede 40 días de indulgencias á todos aquellos de sus diócesanos que ejerzan algún acto piadoso en sufragio de la que fué en vida doña Matilde Correa Duimowich, que en paz descanse.

**—Reunión.**—Esta tarde á las dos la celebrarán en el despacho del decano las representaciones de la prensa local, para ocuparse del resultado del festival del jueves en favor de la clase obrera.

**—El invierno.**—Aseguran algunos astrónomos que continuará siendo extraordinariamente rudo el actual, produciéndose todavía rudos temporales que alcanzarán á nuestra región, donde es probable veamos alguna nevada en el mes que principia mañana, apesar de nuestro templado clima. Sentiríamos tuviera confirmación tales pronósticos por los perjuicios que podrían ocasionar á los campos.

**—Lo sentimos.**—Hemos sabido con pesar la gravedad que desde hace tres días ha experimentado la distinguida señora doña Felisa de la Cerda y Merino de Navarro, en la larga dolencia que la tiene postrada mas de ocho meses. Le deseamos de todas veras el más pronto restablecimiento, alegrándonos de que desaparezcan los serios temores que su estado de salud inspira.

**—Que no se olvide.**—Si el tiempo lo permite, esta tarde será grande la afluencia de carruajes en la carretera de los Arenales. A este propósito, recordamos al señor Alcalde la conveniencia de que ordene que por las dos parejas de la sección montada de la guardia municipal se cuide del orden recorriendo el trayecto desde el paso á nivel de los ventorrillos del Brillante.

**—Subasta.**—El día seis de Febrero se subasta en el juzgado de Montoro la suerte de olivar «La viñeta», del término de aquella ciudad, por el tipo de 22.520 pesetas.

**—Gran Teatro.**—Esta noche se divide la función en tres secciones. En todas ellas toma parte la bellísima artista señorita Geraldine.

**—Bien venido.**—En los primeros días del mes próximo llegará á Madrid nuestro querido amigo el Capitán de Artillería don Angel Sánchez-Guerra y Martínez, que viene á la península con dos meses de licencia otorgada por el General en jefe del Ejército de Cuba. El señor Sánchez Guerra, que volverá á los campos de batalla tan pronto como espire el plazo de la licencia referida, vendrá á Córdoba para pasar algunos días al lado de sus señores padres, antiguos y respetables amigos nuestros.

**—Juicioales.**—En la sección primera de esta Audiencia se persiguen mañana dos causas. La seguida en el juzgado de esta capital, por estafa, contra Juan Fuentes Sanchez, que será defendido por el señor Gutiérrez Rayé y representado por el señor Cárceles. Y la procedente del juzgado de Hinojosa, por abandono de menores, contra Manuela Castro Rodríguez y otras, que serán defendidas por los señores Herrero, Serrano Porcuna y Melendo, y representadas por los señores Aguilár, Vargas y Enriquez.

**—Gestiones.**—Nuestro amigo el expeditado á Cortes por Cádiz, don Rodolfo del Castillo, ha solicitado del ministro de Marina que se conceda al astillero de los señores Noriega, Vea-Murguía, la construcción de un nuevo buque de guerra, con objeto de que aquella Sociedad pueda dar trabajo á sus operarios; pero el general Beránger se ha visto en la imposibilidad de acceder á tan naturales deseos por falta de crédito dentro del presupuesto vigente.

**—Un antiguo abuso.**—Nos referimos al que cometen los conductores de pianos de manubrio turbando la tranquilidad del vecindario, principalmente durante las horas de la noche, con el ruido que producen sus instrumentos. Si el señor Alcalde no se decidiera á prohibir é abolir su circulación por las vías públicas, cosa que le agradecería el vecindario y que han hecho otras autoridades locales en algunas poblaciones, por lo menos creemos llegado el caso, en vista de los crecientes abusos que por los explotadores de esta industria callejera se cometen, de que se prohibiera tocar los referidos pianos durante las horas que se dedican al descanso. Rogamos al señor Alcalde tenga en cuenta las razones expuestas para adoptar una determinación que hoy se hace de todo punto necesaria en beneficio del vecindario, que tiene derecho á no sufrir molestias cuando estas son de la índole de la que denunciarnos.

**—Consejo de instrucción pública.**—En sesión celebrada el jueves por la comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, acordó por unanimidad la aprobación de la proposición relativa al sueldo de los maestros, presentada por el señor Cemborain España en brillantísimo y sentido informe.

**—Estudios.**—Los va á hacer de los viñedos invadidos en esta región por la filoxera, don Joaquín del Castillo, comi-

sionado del Ministerio de Fomento. Ya ha pasado por Córdoba en dirección á Sevilla.

**—El padre Salvans.**—Un nuevo doloroso golpe alcanza hoy juntamente á la Compañía de Jesús. Apenas cerrada la tumba que encierra los despojos mortales del sabio padre Faura, ábrese otra para recibir el cadáver del que fué conocido con el nombre de padre José Salvans, y amado por los insulares de Mindanao con amor verdaderamente filial. Descanse en paz el venerable jesuita.

**—Junta general.**—Para el día nueve de Marzo próximo, á las dos de la tarde, se convoca la ordinaria del Banco de España, y continuará el día 14 del mismo mes á la una.

**—Real orden.**—Se ha dictado una por el ministerio de Fomento acerca de la reforma y los concesionarios de vías férreas, ordenando se haga entrega de los pases á nivel de servicios particulares contenidos en las mismas.

**—A la cárcel.**—Los agentes de vigilancia detuvieron anteayer á una muger, poniéndola á disposición del señor juez de instrucción, por robo de un mantón y una falda de percal.

**—A la corte.**—Con dirección á Madrid ha pasado por Córdoba el señor Marqués de Apezteguis, jefe de uno de los partidos de la Gran Antilla, que va á conferenciar con el Gobierno sobre el curso de los sucesos en aquel país.

**—Junta general.**—Hoy á las doce la celebrará la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias en el exconvento de San Agustín, para tratar de asuntos de gran interés.

**—Mas vale así.**—Han vuelto á sus habituales tareas en Ecija los braceros del campo, gracias á haber cesado el temporal que los tenía obligados á inacción forzosa. Con tal motivo anteayer regresaron á Sevilla las fuerzas de guardia civil que habían salido para evitar todo desorden en aquella población.

**—Toma de posesión.**—El jueves tomó posesión de la cátedra de Francés del Instituto provincial de Granada, el catedrático interino de dicha asignatura don Julio Boutellier.

**—Llamamiento.**—La Tesorería de Hacienda de esta provincia llama á los concejales de 17 Ayuntamientos para que en término de diez días expongan lo que crean su derecho en expedientes de responsabilidad subsidiaria, por el cupo de consumos.

**—Los exámenes extraordinarios.**—Considerase ya como seguro, que no se concederán los exámenes extraordinarios del mes de Febrero que piden los estudiantes. El señor Cánovas ha manifestado á la comisión de estudiantes libres de Madrid y provincias que lo han visitado, que se ve en la imposibilidad de complacerlos.

**—Escalafón.**—En el último número de la «Gaceta» se publica el general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, rectificado en primero de Enero de 1897.

**—Cotización de lanas.**—En esta provincia se hace la de blancas finas de 35 á 35.50 pesetas la arroba, y hasta de 25 á 25.25. La negra fina de 30.75 á 32.50 y la idem hasta á 24.75.

**—Solicitudes.**—Hasta el día ocho de Abril se admiten á las plazas de médicos segundos de Sanidad militar. El 12 empezarán las oposiciones. La edad se ha extendido á 42 años.

**—Bautizo.**—El día veintisiete del corriente recibió el agua del Bautismo la niña que, según digimos oportunamente, había dado á luz la apreciable señora esposa de nuestro estimado amigo é ilustrado corresponsal en Aguilár, don Antonio Galviz, imponiéndosele el nombre de Cándida Gumsersinda. En la augusta ceremonia religiosa fueron padrinos don Francisco de P. Jimenez y Arjona y doña Josefa Ramirez y Jimenez, propietarios en Palencia y tios de la niña. Reiteramos á los padres nuestra cordial felicitación.

**—Guardia municipal.**—El número 19 dice que de una casa calle Adsrve, salen aguas sucias á la vía pública.—Los números 10 y 27 detuvieron anteayer á tres vendedores de diferentes artículos, por colocar sus puestos en las inmediaciones al nuevo mercado.—El número 64 dá conocimiento de que anteayer encontró roto uno de los canapés de piedra que hay en la plazuela de la Magdalena.—Una pareja de la sección montada de la guardia municipal ha denunciado á un individuo que anteayer tenía treinta y cinco cabras pastando sin licencia en terrenos de la Cruz de Juárez.—El número 36 dice que se encuentra obstruido el trágante de la fuente de la plazuela de la Magdalena.

**—Pensamiento.**—Conduce el enorgullimiento al alma á la soberbia, y esta lleva en sí misma la penitencia, porque pierde al que la tiene.

**—Sección minera.**—Ha sido importantísima la producción de minería el año anterior. El hierro obtuvo buenos precios: el zinc, azogue, manganoso y la plata, proporcionaron grandes ganancias á los concesionarios de minas.

**—Cantar.**—Para saber si te amo—abra de mi pecho el libro—y verás tu bello nombre—en sus folios repetido.

**—La Beneficencia.**—La sociedad de este título, en Villanueva de Córdoba, sigue dando funciones teatrales en favor de los soldados de dicha población procedentes de la guerra, y que han producido 812 pesetas.

**—Listas.**—Anteayer publicó el periódico oficial las de electores de compromisarios para Senadores de Fuente la Lancha, Santaella, Montilla y Pozoblanco.

**—Presupuesto.**—El adicional de Granjuela está al público hasta el día 5 de Febrero, y hasta el 6 en Montoro.

**—Cuentas municipales.**—Las del anterior ejercicio se hallan de manifiesto en Fuente Palmera.

**—Un ahogado.**—La guardia civil del Carpio participa haber encontrado un cadáver en el río Guadalquivir y sitio conocido por «Aceda de la Uná», de aquel término. Dicho cadáver es el de un hombre que representaba tener de 40 á 45 años de edad, y según el estado de descomposición en que se hallaba, se supone que hace algún tiempo fué arrastrado por la corriente, habiendo recibido sepultura en el cementerio de aquella villa sin que haya podido identificarse.

**—Harto de acitunas.**—La guardia civil de Palencia detuvo el día veintiseis del actual á una muger vecina de aquella villa, que conducía tres celemines de acitunas, de ilegítima procedencia.

**—Captura.**—La guardia civil de Bujalance detuvo anteayer á Idefonso Piatero Rojas, vecino de aquella ciudad, único de los que quedaban por detener de los cuatro autores del robo frustrado en aquella ciudad el día 27 del corriente en la casa número 38 de la calle Barba, de cuyo hecho dimos cuenta ayer á nuestros lectores.

**—Defunciones.**—Han fallecido en Pozoblanco doña Josefa Cabrera, esposa de don Bartolomé García y don Francisco Moreno Bejarano. Rogamos á Dios por sus almas, y damos sentido pésame á las apreciables familias.

**—Un ahogado.**—Un telegrama del Alcalde de Peñarol dice que ha aparecido un cadáver en el Guadalquivir, que se cree sea José Alvarez, á quien se refirió el Gobernador de Córdoba al decir que había sido arrastrado por las aguas en Hornachuelos. El infeliz vivía en Córdoba.

**—Obras.**—La explotación del trozo comprendido entre la estación de Baeza y la de Quesada, se ha prorrogado hasta el día 31 de Marzo próximo.

**—Recaudador.**—Ha tomado posesión de su cargo de Recaudador de contribuciones de la zona de Ubeda, don Faustino Redondo.

**—Administrador.**—Lo ha sido nombrado de la empresa de consumos de Martos don Francisco Lopez Martinez.

**—Destinados.**—Lo han sido á la vecina provincia de Jaén los tenientes de la Guardia civil don Marín Lillo Martínez y don José María Palacios.

**—Conferencias.**—Hoy empezarán en el Ateneo de Sevilla, y versarán sobre el estudio de los intereses morales y materiales de aquella capital.

**—Telegrama.**—En Madrid, estación del Oeste, se encuentra detenido uno expedido el día 28 en Belmez para don Rafael Villalba, Carrera de San Francisco, 3, principal, por no haber sido hallado su destinatario en referido domicilio.

**—Epiplanteo.**—Va á terminarse en breve el de la carretera de Valdepeñas.

**—Zoozoo.**—Ha habido estos días uno en la calle Tranquera, de Martos, cuyas pérdidas ascienden á 8.000 pesetas. No hubo afortunadamente desgracias personales.

**—Catedrático.**—Lo ha sido nombrado de Historia Natural y presidente del Sanatorio de Jaén, don Idefonso Lopez Barrios.

**—Moneda falsa en Albuñol.**—Acerca del descubrimiento de una fábrica de moneda falsa en Albuñol, recibimos interesantes detalles. Hace tiempo que circulaban en todo el término municipal monedas falsas sin que pudiera averiguarse el origen de la licitativa mercancia. La casualidad hizo que un muchacho entrara á jugar en la caudra de una de las posadas de Albuñol, y destapando un mech-

nal que parecía cerrado en época reciente encontró ciento una pesetas falsas. Cuando se hizo público el casual descubrimiento del chico, fué preso el posadero José Fernandez Sabio y dió principio el proceso que instruye el juez del partido. También se han encontrado monedas falsas en La Rábida, anejo de Albuñol.

**Blanco y Negro.**—El último número, 300, de *Blanco y Negro*, reúne especiales atractivos literarios y artísticos e interesantes notas de actualidad. Entre estas son dignas de mención especial «La peste en Bombay» y dos fotografías de la guerra filipina. Los originales literarios van firmados por Jacinto Octavio Picón y Vital Aza, entre otros. La parte artística corre á cargo de Huertas, Mecachis, Cilla y otros dibujantes. Contiene además este variadísimo número los retratos de los héroes de Cascorro, los Estudios económicos de Julián Romca y la música de la famosa jota de «El padrino de El Neve».

**Los aceites.**—En los mercados andaluces van alcanzando los precios que se pronosticaban hace tiempo, habiendo llegado en la última semana á pagarse en Sevilla á 12 58 pesetas la arroba de aceite de clase corriente, siendo de esperar que á medida que e ultimen los contratos pendientes para el embarque de buenas partidas con destino al Norte de España, los precios han de adquirir mayor subida, pues hay pocas existencias en toda la región. En el mercado de Ecija, según los últimos precios, la arroba de aceite se cotiza de 10 62 á 10 69 pesetas.

**Fenómeno sísmico.**—El nevés se percibió en Málaga un temblor de tierra de bastante intensidad, con dirección de Poniente á Oriente, y de cinco á seis segundos de duración, que afortunadamente no causó accidente alguno desagradable y sí solo alguna alarma.

**Sumario.**—Es notabilísimo el número que el semanario *Apuntes* dedica á los trece Alfonso de Castilla. La elegante cubierta, el ameno texto, los numerosos y excelentes grabados de notabilísimos artistas y una lámina en colores, hacen que resulte la mejor representación del día de San Ildefonso en España. El sumario que á continuación publicamos dará una ligera idea de su importancia.

**Textos.**—Algunos comentarios más, por el autor.—Los trece Alfonso, por F. Navarro y Ledesma.—Anomalías, por Manuel Paso.—Notas de la guerra, por M. de la T.—Anuncios.—Grabados.—La sumisión de los berberiscos, por C. Lecano.—Ofrecimiento de la «Cruz de los Angeles» á la basílica del Salvador, por Menendez Pidal.—Batalla de Arrigorraiga, por Vicente Ontanda.—Alfonso IV el Monje saliendo del monasterio de Sahagún, por A. Alcalá Galiano.—El Concilio de León, por R. Hidalgo de Caviedes.—La jura en Santa Gades, por C. Lecano.—Alfonso IV entrando por la puerta de Bisagra en Toledo, por L. Bertodano.—El obispo Gelmírez salva á Alfonso VII en la batalla de Villadango, por J. Sorolla.—Don Alvar Núñez de Lara, por Marcelino Santa María.—Los embajadores de Yacub ante Alfonso el Sabio.—La escuadra de don Jofre Tenorio peleando con la de Abul Hasan frente á Gibraltar, por J. Martínez Abades.—La revista de Oñite, por Marcelino de Uaceta.—Ilustraciones de C. Lecano y de Sileno.

**En casa del dentista.**—«Pero, caballero, esta retribución tan pequeña que usted da es para mí ó para mi criado?—No señor: es para los dos».

Es la vigésima segunda cura que hago de enfermedades del estómago é intestinos, con mucha felicidad, en mi clínica, empleando las píldoras antidiarréicas del doctor Heinzelmann, y estoy convencidísimo que cualquier persona podrá emplear esas píldoras por no contener sustancias nocivas, y por la seguridad de su eficacia en las enfermedades de los intestinos.—Dr. Juan Lauró Martínez.

Firma legalizada.  
Precio del frasco, pesetas 3-90. Agencia en Córdoba, Fuentes hermanos, calle Paraíso, 10.

El éxito alcanzado por las pastillas Morelló para el tratamiento de las enfermedades bronquiales y pulmonares, es debido solamente á los resultados con ellas obtenidos.

Farmacia Villegas y principales.

## EMPRESA DE MERCADOS DE CORDOBA

Cumpliendo lo dispuesto en la 13.ª disposición transitoria de los Estatutos, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el 25 de Febrero próximo, á las doce de su tarde.

Debiendo tratarse á mas de los asuntos

que figura en el orden del día, de la reforma de los Estatutos porque dicha Empresa se rige, se hace saber á todos los señores accionistas para que dentro del plazo marcado en el artículo 69, puedan recoger las papeletas de admisión que se indican en el artículo 7.º

Córdoba 30 de Enero de 1897.—El Presidente, L. Louvainoua.

## Relación de una niña enferma

Sólo hay un remedio infalible para la tendencia al raquitismo y demacración de la infancia, y éste es la Emulsión Scott.

Cuando los niños no medran, cuando nacen endeables y se quedan delgados, pálidos y delicados á pesar del más asiduo cuidado, se necesita un remedio en el cual se pueda confiar para reponerlos de la debilidad, nutrirlos y ponerlos en el verdadero camino de la curación. Casos como el siguiente suceden constantemente:

«Cuando nació mi hija, era de constitución tan débil, que desesperábamos poder vencer su raquitismo».

«Probé, por todos los medios que estaban á mi alcance, para llevar la salud á aquel angelito, sin conseguir nada más que prolongar una existencia que me es tan querida, pero sin poder llevarle la salud. Pasaron así dos años. Un día me aconsejó un amigo que le diera la Emulsión Scott, y aunque con pocas esperanzas, adquirí un frasco y se lo hice tomar, y ¡cuál no sería mi satisfacción al verla mejorar día por día, adquirir color en sus mejillas, fuerza en sus músculos, alegría y vitalidad! Llegó la niña á pedir la Emulsión Scott como si se tratara de un dulce, y hoy, gracias á su excelente preparado, la tengo buena y completamente curada».

«Lo que me complazco en manifestarles para su satisfacción y por sí el conocimiento de este caso pudiera llevar á algún otro padre la satisfacción que á mí».

«Soy de Vds. atento afectísimo y seguro servidor Q. S. M. B., ANTONIO RAMOS.—Málaga 15 de Diciembre de 1895.»

La Emulsión Scott está efectuando constantemente estas maravillosas curas; no deja nunca de aliviar el estado de demacración durante la infancia y en niños mayores, supliendo sangre pura para hacer carnes sanas. Es tan agradable al paladar que á los niños les gusta, lo que facilita su administración. La Emulsión Scott da fuerza al débil, cura los principios de tisis y es de un grandioso beneficio para los que padecen de escrófula, anemia y otros males motivados por impurezas de la sangre.

De todas las fórmulas de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, no hay ninguna que posea la mitad del mérito de la Emulsión Scott; los médicos reconocen esto como una verdad y por este motivo siempre previenen á sus enfermos contra las falsificaciones que son substitutos despreciables. La única verdadera Emulsión Scott tiene en su envoltorio la marca de fábrica, representando un hombre llevando á cuestas un gran pescado.

## EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CORDOBA

Sociedad anónima, domiciliada en esta capital, Capuchinos 10 y Plaza de Colón sin número.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 34 y 35 de sus Estatutos, ha acordado se convoque á los señores accionistas á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el domingo 14 del próximo mes de Febrero, á la una de la tarde, con objeto de examinar y en su caso aprobar la Memoria, balances y cuentas referentes al año social terminado en 31 de Diciembre último y ocuparse además de los asuntos que fueren incluidos en el orden del día, que estará de manifiesto en la secretaría del Consejo durante los diez días anteriores al de la celebración de la Junta, como ordena el artículo 37 de dichos Estatutos.

Durante ese mismo plazo de diez días, los señores accionistas se servirán pasar á dicha secretaría, á fin de que después de cumplido lo ordenado por el artículo 30 de los Estatutos, se faciliten las papeletas de admisión á la Junta, sin la cual no podrán concurrir á la misma.

Córdoba 18 de Enero de 1897.—Antonio Ortega. 3-3

¡Eli peasetas al que presente *Cap-sulas de Sándalo* mejores que las del *Doctor Pizá* de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## Gran acontecimiento para Córdoba

DESPEDIDA

### EL CAÑÓN GRANADINO

Después de tres años de permanencia en esta capital, el dueño del conocido bazar de calzados, titulado «El Cañón» Cuesta de Luján, número 7, ha decidido retirar de esta plaza la dicha Sucursal y antes de verificar la retirada, realiza, ó mejor dicho, regala en beneficio de este público el cincuenta por ciento, pues con esta baja queda marcado el calzado para su venta desde hoy.

Advertimos al público que en ocho días quemaremos hasta el último par, y que la familia que no acuda á proveerse para tiempo, le pesará y muchos acudirán tarde.

Acudid pronto, y vereis lo nunca visto en Córdoba: mil clases diferentes para señora, en rasel y charol, piel mate y chagré y colores, á 12, 14, 16 y 18 reales en par, tanto en botas con gomas y boto-

nes como en zapatos de varias formas; para hombres botinas punteadas en negro y color, á 20, 24 y 28 reales par; para niña, cincuenta clases á 4, 6 y 8 realal par, en todas edades.

Acudid pronto; solo durará ocho días, y muchos acudirán tarde. Es una verdadera ganga para el público cordobés.

## Boletín religioso

—SANTO DE HOY.—San Pedro Nolasco, fundador.—Mañans, San Ignacio, obispo, y San Cecilio, obispo y mártir.

—JUBILEO OROULAR.—Hoy, en la iglesia Hospital de los Dolores, por don Mariano Molina y Fernandez, en sufragio de sus padres.

—Séptimo día de novena que anualmente se dedica á la Santísima Virgen, en la ermita de la Candelaria, que se venera bajo espresada advocación, empezando con el Santo Rosario, letanía y coplas: predicará hoy el señor Dr. D. Benito Rubio Larragueta, dando principio después del toque de oraciones. El martes próximo, á las nueve de la mañana se celebrará misa, y por la noche panegirizará las glorias de la Santísima Virgen el señor don Manuel Ortiz y Diaz.

—En la iglesia del Monasterio de Santa Marta, hoy á las cuatro y media de la tarde tendrá lugar la novena á la excelsa fundadora Santa Paula, viuda romana, rezándose el Santo Rosario con Misterios y letanía cantada, gozos también cantados y reserva. En referido Monasterio estará hoy expuesta Su Divina Magstad por concesión de Nuestro Excmo. Prelado. Su Santidad Urbano VIII concede para el martes próximo, día de la Purificación, á todas las personas que habiendo confesado y comulgado visiten la iglesia del referido Monasterio, desde las primeras vísperas del día anterior hasta la puesta del sol, rezando lo que fuere su devoción por la extensión de la fé Católica, paz y concordia entre los príncipes cristianos, ganar indulgencia plenaria y remisión de todos sus pecados per modum jubilei plenissimi.

—Octavo día de novena á Nuestra Señora de la Paz, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, á las oraciones.

—Con permiso de Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado hoy y en los días 1 y 2 de Febrero, estará expuesta, en forma de Jubileo su Divina Magstad en el Monasterio de Religiosas del Cister, por el eterno descanso del alma de don Juan Bautista Leon y Denche.

—El día dos de Febrero á las diez y media de la mañana tendrá lugar en la Real Iglesia de San Pablo la solemne función de regla que el comercio de esta capital consagra á la Santísima Virgen del Rosario en el misterio de su Purificación, en la que predicará el señor doctor don Benito Rubio Larragueta, Catedrático del Instituto provincial y Capellan de la Real Iglesia de San Pablo, en la que oficiará una lucida capilla de música. El señor Hermano Mayor de la cofradía del Rosario suplica á todos los cofrades y comerciantes de esta capital su puntual asistencia á dicho acto.

—En la parroquia de San Pedro se celebrará hoy el primero de los siete domingos, en honor de San José. Los ejercicios empezarán á las oraciones, y el sermón estará á cargo del señor Rector.

—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy á Nuestra Señora del Amor Hermoso, tutelar de la Asociación.

—En la Real Iglesia de San Hipólito tendrá hoy la Congregación de la Purísima y San Luis misa de Congregación á las nueve y plática por el R. P. Julio Alarcón y Melendez; y el martes 2 de Febrero, día de la Purificación, á las ocho y media, bendición de candelas y procesión por la iglesia, terminada la cual, será la misa de Congregación con comunión general de los Congregantes.

—Hoy, como último domingo de mes, tendrán lugar en los Padres de Gracia los ejercicios de los archicofrades del Corazón de María. A las cuatro se expondrá su D. M., á continuación rosario, sermón y reserva.

†  
Primer aniversario  
LA SEÑORA

DOÑA VICTORIA RODRIGUEZ Y TAPIA  
VIUDA DE BONEROSTRO

Falleció el día 2 de Febrero de 1896.  
D. E. P.

La misa de requien que se ha de celebrar el miércoles 3 de Febrero en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos se aplicará en sufragio del alma de dicha señora.

Sus hijos, hijos políticos, y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†  
Primer aniversario

LA SEÑORA  
Doña Isabel de Sierra y Ramirez  
DE F. DE CAÑETE

Falleció el día 2 de Febrero de 1896.  
R. I. P.

Todas las Misas que se celebren mañana, de 10 á 12 de la mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y hermanos ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

Los Excmos. y Rvmos. Nuncio de Su Santidad Cardenales y Arzobispos de Toledo y Sevilla, conceden cada uno cien días de indulgencias, y los excelentísimos é ilustrísimos Obispos de Málaga y Córdoba cuarenta días por cualquier oración de las aprobadas por la Iglesia, ó acto de piedad que ejecutaren en sufragio de la finada.

†

Primer aniversario

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES GARCÍA DE LUQUE  
VIUDA DE SANCHEZ

Falleció el día 31 de Enero de 1896  
R. I. P.

Todas las Misas que se celebren mañana de 8 á 10, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Por concesión especial estará expuesta S. D. M. en dicho día en forma de Jubileo, cantándose á las ocho de la mañana una misa solemne, con la misma intención.

Sus desconsoladas hijas, hermana y demás familia, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, Comunión que aplicaren, parte de Rosario ó oración de las aprobadas por la Iglesia, que rezaren en sufragio de la finada.

†

LA SEÑORA

Doña Matilde Fernandez y Rivas  
DE ROCA DE ALVAREZ

Falleció el 1.º de Febrero de 1888  
R. I. P. A.

Todos los señores sacerdotes que gusten celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, de 7 á 9 de la mañana, en la iglesia parroquial del Apóstol Santiago, recibirán el estipendio de diez reales.

Su viudo, hijos y demás familia de la finada ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios Nuestro Señor y asistan á dichas Misas, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispo de esta capital, han concedido 80 y 40 días de indulgencia respectivamente á todos los fieles por cada Misa que oyeren, Sagrada comunión que aplicaren, parte de rosario que rezaren ó limosna que dieren aplicada á su alma.

†

Segundo aniversario

EL M. I. Señor

D. MANUEL JERÉZ Y CABALLERO

Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral y Rector que fué del Seminario de San Pelagio

falleció el día 2 de Febrero de 1895

—R. I. P. A.—

Las misas que se digan mañana, en la parroquia de San Pedro, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Rogad á Dios en caridad por él. El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido cuarenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

†

LA SEÑORA

D.ª M.ª de la Purificación Naval  
Y MORENO

LA SEÑORITA

D.ª M.ª de la Purificación Perez  
Y TERROBA

Fallecieron, respectivamente, el día 12 de Enero de 1895, y el 9 de Octubre de 1894.  
R. I. P.

Todos los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dichas finadas, el día 2 de Febrero próximo, de ocho á diez de la mañana, en el altar de las ánimas de la Iglesia de San Pablo, recibirán el estipendio de doce reales.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado tiene concedidos cuarenta días de indulgencias por cada misa, comunión y demás actos piadosos que se apliquen por el alma de las finadas.

## Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía de zarzuela cómica en combinación con la hermosa Geraldine  
*Espectáculo por secciones dobles para hoy.*

Primera sección, doble, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *Para casa de los padres*.—El magnífico acto de «tiros con rifle» por la bella Geraldine.

Segunda sección doble, á las nueve.—El juguete cómico lírico en un acto, *Los imprudentes*.—Por última vez el grandioso acto sésro del *Trapezio oscilante*, por la bella Geraldine.

Tercera sección doble, á las diez.—La zarzuela en un acto *Pascual Bailon*.—*Danza serpentina*, por la señorita Geraldine.

Precios para cada sección doble.  
Plateas y palcos principales, sin entrada, 3 pesetas.—Palcos segundos, sin id., 1 50.—Butaca con entrada 1 peseta.—Anfiteatro, con idem, 60 céntimos.—Delanteras de paraiso, con idem, 35 céntimos.—Entrada de palco, 50 céntimos.—Entrada de paraiso, 25 céntimos.

## Ultimahora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba».

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 31 (3:35 madrugada).

Cablegrafian de Manila, que según comunican los pasajeros del vapor «Carmen», al pasar por Cavite han visto arder varios pueblos cerca de la playa y oído nutrido fuego de fusilería.—EXPRESS.

Madrid 31 (3:40 madrugada).

Segue gravísima la esposa del señor Sagasta.

Le han sido administrados los últimos Sacramentos.

El general Blanco ha salido de Barcelona, siendo aclamado y vitoreado por gran número de personas y dándose mueras á los columniadores.

No se han recibido telegramas oficiales de Cuba ni de Filipinas. EXPRESS.

Madrid 31 (3:50 madrugada).

Telegrafian de la Habana á «El Imparcial», que el general Weyler pernoctó en Cruces.

En Matanzas se han presentado á indulto 32 rebeldes.

En diferentes encuentros nuestras tropas mataron 20 insurrectos, incluso al cabecilla Barosa.—EXPRESS.

## ÚLTIMA HORA LOCAL

DEFUNCION

A la una de la madrugada de hoy ha fallecido, víctima de la grave dolencia que venía padeciendo, nuestro querido amigo el teniente de alcalde Sr. D. Joaquín Ruiz Martínez. (D. E. P.)

Imprenta del DIABLO DE CORDOBA.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. . . . . Pesetas 12 000 000  
Primas y reservas . . . . . » 44.028 645  
Total. . . . . » 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64 650 087'42 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA  
DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO  
OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

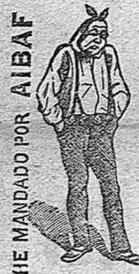
CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES

Avisos: Eusebio Sanchez, ferretería, Duque Hernandiz 8 (antes Paraiso).

Teléfono 145.—Cochera 146



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERONA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é incoante que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fatidez que la carie comunica al aliento.

De venta, en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, farmacia de doz Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

Máquinas Singer para coser á Pta. 2'50 semanales



Máquina Singer para coser á Ptas 2'50 semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis á domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pidanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCCURSAL EN CORDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 16

CARBONELL Y COMPAÑIA

SOCIEDAD EN COMANDITA  
CÓRDOBA

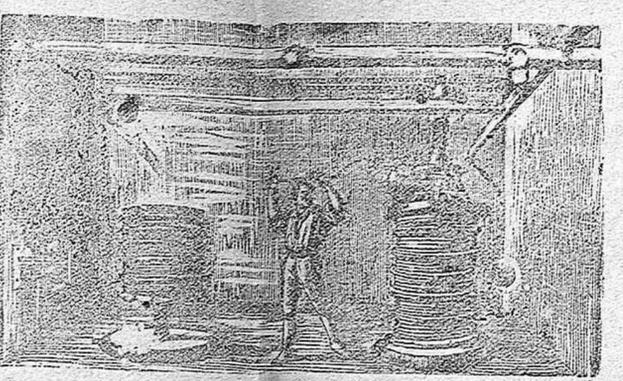
Cebada superior Salónica, para dentro, 30 reales fanega.

En la estación 28 y 1/2 fanega.

Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 reales fanega.

En la estación 27 y 1/2.

LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON  
Las Píldoras y Ungüento DE  
**HOLLOWAY**  
y Cada Casa Debe Estar Provista de Ellas.  
LAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE,  
Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para  
Todas Enfermedades de Mujeres y Niños.  
**El Ungüento no Tiene Rival**  
Para la Cura de Herpes, Enfermedades Escorbúticas, Llagas, Heridas.  
Quemaduras y Toda clase de Males Cutáneos Males de Piel, etc.  
Elaborados solamente en el  
78, New Oxford Street, Londres.  
Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCION  
**NUEVAS PRENSAS COUSINOU**  
SIMPLES Y ALTERNATIVAS

PARA ACEITUNAS Y UVAS

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Premiado con Medalla de Plata en la exposición de Lisboa de 1884

Fúndase este sistema prensa «Cousinou» en la extracción central de los líquidos mediante capachos con agujero en el centro de doble seno, platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas y palanca múltiple de doble alternación capaz de dar una presión de 30.000 á 60.000 kilogramos.

Estas prensas «Cousinou», con privilegio exclusivo de invención, recomiéndanse por la estabilidad en los cargos, por la rapidez con que éstos se efectúan y, sobre todo por la extremada sencillez de su organismo, que ofrece al mismo tiempo la gran ventaja de no desperdiciar la fuerza aplicada y reportar mucha economía de tiempo y de dinero.

El Sr. Cousinou construye hoy prensas alternativas movidas á brazo, de todos los tamaños, desde la prensa de 10 fanegas hasta la de 30.

Patente y notable es la ventaja de las prensas alternativas sobre las simples, así por su costo como por su conveniencia. Basta decir que una prensa simple, cuyo precio es de 1.250 pesetas, recibe en cada cargo 10 fanegas, y haciendo 4 cargos en las veinticuatro horas, resultan 40 fanegas. Por el contrario la prensa alternativa, cuyo valor es de 1.750 pesetas, puede hacer al día 8 cargos, ó sean 80 fanegas, ó bien que despacha doble material, á que corresponde análogo resultado positivo.

En las prensas de mayor tamaño se multiplican las ventajas y son más fácilmente apreciables, puesto que la diferencia de precio es de un 30 por 100 próximamente. También están dando buen resultado las numerosas instalaciones que hace el señor Cousinou de prensas alternativas movidas por medio de caballerías ó máquina de vapor, pues producen de 100 á 240 fanegas en las veinticuatro horas, siendo suficiente una caballería y un solo rulo en los números pequeños, y dos caballerías y dos rulos sobre el mismo empiedro en los números mayores. Es muy de notar que con máquina de vapor es suficiente una de cuatro caballos de fuerza para obtener los resultados á que se hace referencia.

En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas desmenuzadoras de orujo, movimientos para rulos, calderas de chapa de cobres y hierro para los molinos, bombas de trasiego y riego, etc.

DELICADO  
**AGUA FLORIDA**  
REFRESCANTE Y DURADERO  
PERFUME UNIVERSAL  
MURRAY & LANMAN  
RICA PURA Y SIN RIVAL  
Para el Tocador el Pañuelo y el Baño.

AUMENTA  
**TÓNICO ORIENTAL**  
SUAVIZANTE  
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO  
PERFUMA

Deposito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

Almoneda. Se hace de varios muebles en buen uso, entre los que se encuentran un ropero, una mesa de comedor con estufa, varias mesas, juguetes y otros efectos, los cuales podrán verse en la casa número 45 calle de la Concepción, desde las nueve de la mañana en adelante. 10-7

Arrendamientos. Desde el día se hace del piso alto y habitaciones en la calle Mascarones 2; y desde San Juan de la casa número 14 calle Fernando Colón, Almagra 4, y el piso alto calle Victoriano Rivera 2 (antes Plata); para tratar de su precio y condiciones, Márquez de Bañuelos 5. 55-5

JOSE GASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18  
CAMAS DE ACERO Y BRONCE  
y colchon Soumier el mejor conocido  
MAQUINAS PARA COSER SINGER  
SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER  
CON ESMERO Y PRONTITUD  
Córdoba 18, Ayuntamiento 18  
Pidanse catálogos, que se dan gratis.

NO MAS ENFERMEDADES SECRETAS  
Depósito de Paris, N. HENRY  
Escudillers Blancas, 1, tienda.- BARCELONA.  
Remitiendo 50 cénta. de pta. en sellos de correo, se envia franco y bajo sobre el nuevo catálogo ilustrado de artículos de goma de esta casa, y por 150 ptas. van incluidas en el mismo 6 muestras de dichos artículos. Certificado: 25 cénta. más.

REVISTA PERICIAL MERCANTIL

Periódico de gran interés para los profesores y peritos mercantiles.  
Suscripciones, FERRAZ 88, 1.º izquierda, MADRID.



BALSAMO DE NEURALGINE

Gran remedio para la curación del reumatismo, neuralgia, gota sciática, lumbago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. Cura como por encanto.  
Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de tres pesetas franco. Trade Mark Registered. St. James Laboratory.—Esstville. En Córdoba, Fuentes hermanos.

Venta. Se hace de un mostrador de tres varas de largo, nuevo; una salvia y juego de medidas completo y tres pedres de este año: puede verse y tratar, Gutierrez de los Rios, calleja de Mansera 48. 84-2

Venta. Próximo á la estación de Antújar, y con fácil transporte á dicha estación, se venden 36 alamos negros cortados en la manguante de Enero, con un grueso de media vara de tabla: para tratar su precio, en Marmolejo (Jaén) con don Juan Manuel Alcalá. 84-2

Los señores Melgar y Compañía, de Puente Genil, propietarios de la importante y acreditada fábrica de yesos titulada «San Luis», han convenido, en virtud de reciente contrato, conceder la venta exclusiva de sus yesos en esta capital, á don Pedro Carretero Lozano, vecino de la misma, quien para conocimiento del público advierte que sus almacenes, perfectamente surtidos, quedan abiertos desde el día en la calle de Cristóbal Colón 3. 10-3

Pérdida. La persona que se haya encontrado un imperdible de oro, redondo, la noche del 27, en el Gran Capitán, y quiera entregarlo en la joyería y relojería de los señores Castillo y Costi, será gratificada. 84-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 3 calle Imágenes en esta capital: informarán Diego León 2. 84-3

Acogida de ganado

En la dehesa de Nuestra Señora de la Paz, conocida por la Porrada, se acoge para que aprovechen los pastos, ganado vacuno y caballar: para tratar con su dueño, Pedro Lopez 13, en Córdoba. 10-8

Tabla de Jubileo

Se vende en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 18 y San Fernando 34.

Almoneda. En la calle Imágenes 6 se venden los muebles siguientes, propios para un establecimiento de bebidas: un aparador grande, una mesa mostrador, dos aparadores mas pequeños, dos idem de rinconera, cinco mesas pies torneados, y borriquetes para barriles de vino, todo en madera de pino, barnizado en su color, y en muy buen estado. 83-7

Venta. Se venden los pastos del Barranco de San Cebrían el bajo, para ganado caballar: para tratar, Romero 8 y Comedias 13. 85-3

Se venden cuatro cómodas nuevas, con tablero de piedra, ó madera: para verlas, Morería 16. 84-3

Almoneda. Se hace de varios muebles y una guarnición limonera, en la calle de San Pablo 59. 81-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de una casa de nueva planta en la calle Mayor de San Lorenzo número 157: tiene muchas habitaciones, varias de ellas empapeladas, dos escaleras, cocina alta y baja, azotea, cuartos y cochera; y de otra en la de Siete Revueltas de Santiago número 2: para recoger la llave y tratar, en la de San Zoilo número 5, donde se vende una partida de nogal negro superior, cortado hace mas de diez años. 83-6

Venta. Se hace de la casa plazuela de Tafures número 1, parroquia de Santa Marina: para tratar, calle Afaros 49. 84-3

Arrendamiento ó venta. Se hace desde el día de la casa calle de los Angeles 8, hoy Pedro Muñoz, barrio de San Pedro Contiene en planta baja 5 habitaciones, comedor, despensa, cocina, patio y cuadra, con puerta falsa á la calleja de la Cruz, dos pilas, jardín y patio principal con agua de pie. En piso principal 7 habitaciones, comedor, cocina y pajar, dos torres cubiertas y azotea. Darán razón, Maese Luis 14. 820-16

En la Puerta de la Trinidad, casa sin número, piso principal, esquina al paseo de la Victoria, se vende un comedor, todo de nogal, y un ropero de caoba, con luna: su precio será módico con relación á su bondad. Horas, de 12 á 5 de la tarde. 811-6

Venta. Se hace de unas puertas de calle y una estantería propia para ultramarinos: puede verse y tratar, en la plazuela del Vizconde de Miranda número 23. 88-3

FUNDICION DE A. Castillo y Serrano

CONSTRUCCION

En toda clase de metales  
5 GARCIA LOVERA 5

Antes Azonacicas  
CORDOBA

Venta. Se hace de la fabrica de hielo, cerveza y bebidas refrigerantes, establecida en la calle Ma; or de San Lorenzo número 153, de esta capital, con toda la maquinaria y accesorios para la elaboracion de estos artículos: para tratar de la venta, pueden dirigirse á la calle de los Moros número 4, donde estarán de manifiesto la titulación y demás condiciones. 85-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 19 calle Abadía, para que aprovechen los pastos, jar. Consta de ocho habitaciones, cocina, apartado con pozo muy bueno, patio grande y corral. Informarán, Leonas 16. 86-1